Legislatura de la Provincia
de Río Negro

VIEDMA, 28 de julio de 2008.

Al Señor
Presidente de la Legislatura
De la Provincia de Río Negro
Ing. Bautista MENDIOROZ
Su Despacho

Nos dirigimos a usted haciendo uso de la facultad que nos confiere la Constitución Provincial en su artículo 139 inciso 5) a efectos de solicitarle gestione ante el Poder Ejecutivo de la Provincia, el siguiente Pedido de Informe:

Autor: María magdalena Odarda

Firmantes: Pedro Pesatti, Carlos Gustavo Peralta, María Inés Maza, Silvia Reneé Horne, Renzo Tamburrini, Pedro Pesatti y Martín Soria.

1. Estado de ejecución de la obra de la escuela de Educación Especial n° 11 de la localidad de Sierra Grande, prevista en el presupuesto Provincial del año en curso.

2. Fecha del llamado de licitación para la ejecución de dicha obra.

3. Fecha de firma del convenio con la empresa adjudicataria en dicha licitación.

4. Fecha de inicio de la obra.

5. Fecha estimada para la finalización de dicha obra.

Atentamente.

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

S O L I C I T A

Al Poder Ejecutivo, a pedido de los señores legisladores María Magdalena ODARDA, Carlos Gustavo PERALTA, María Inés MAZA, Renzo TAMBURRINI, Pedro PESATTI, Martín SORIA y Silvia Reneé HORNE; de conformidad a las atribuciones conferidas por el artículo 139, inciso 5) de la Constitución Provincial y por la ley n° 2216 y su modificatoria n° 3650, se sirva informar lo siguiente:

1. Estado de ejecución de la obra de la Escuela de Educación Especial n° 11 de la localidad de Sierra Grande, prevista en el presupuesto provincial del año en curso.

2. Fecha del llamado a licitación para la ejecución de dicha obra.

3. Fecha de firma del convenio con la empresa adjudicataria de dicha licitación.

4. Fecha de inicio de la obra.

5. Fecha estimada para la finalización de la misma.

VIEDMA 08 de agosto de 2008.